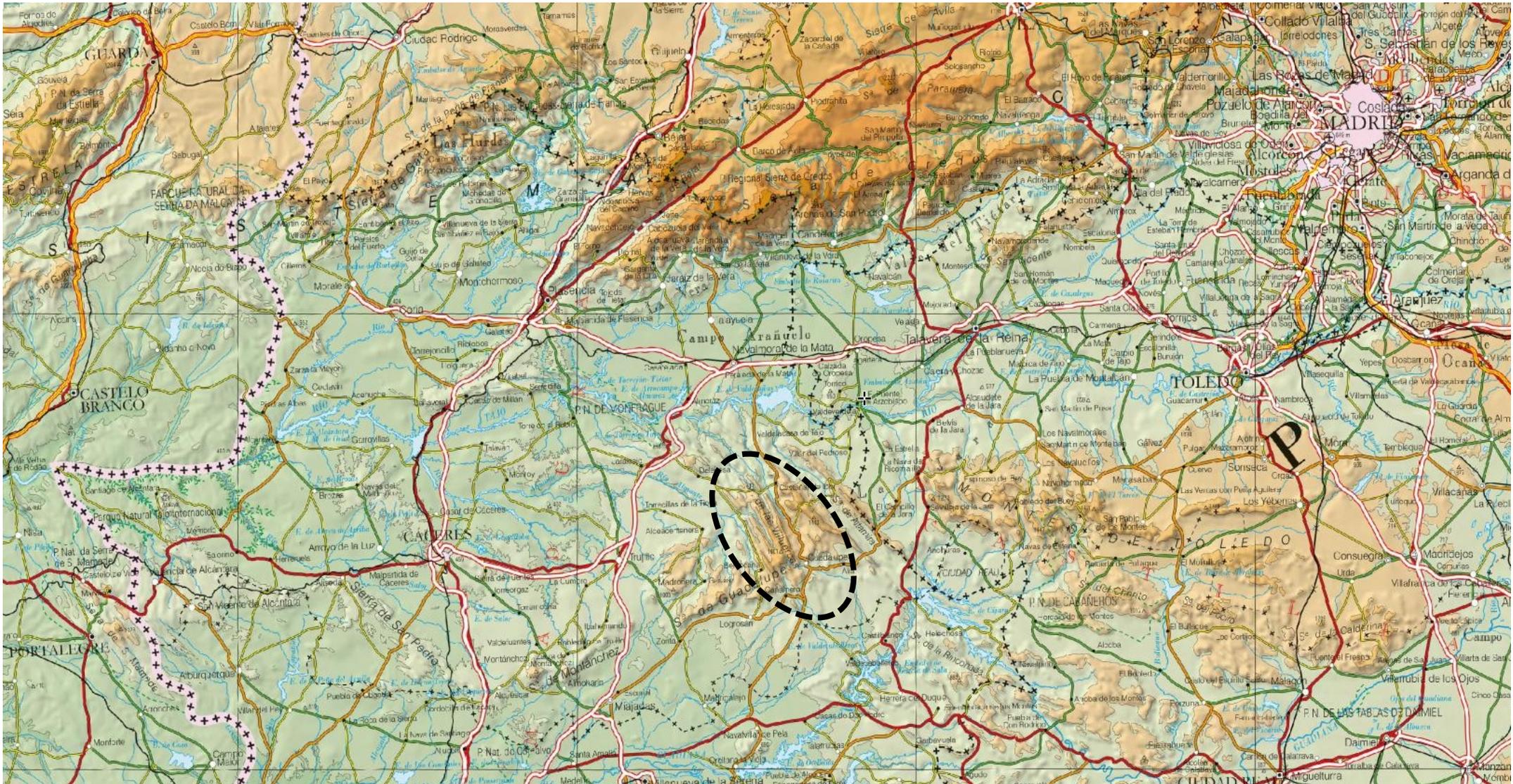


IV JORNADAS DE TRABAJO DE PAISAJE

CONSTRUCCIÓN, DINÁMICA Y VALOR PATRIMONIAL DEL PAISAJE

Geoparque Mundial UNESCO de Villuercas-Ibores-Jara (Cáceres),
2, 3 y 4 de junio de 2022



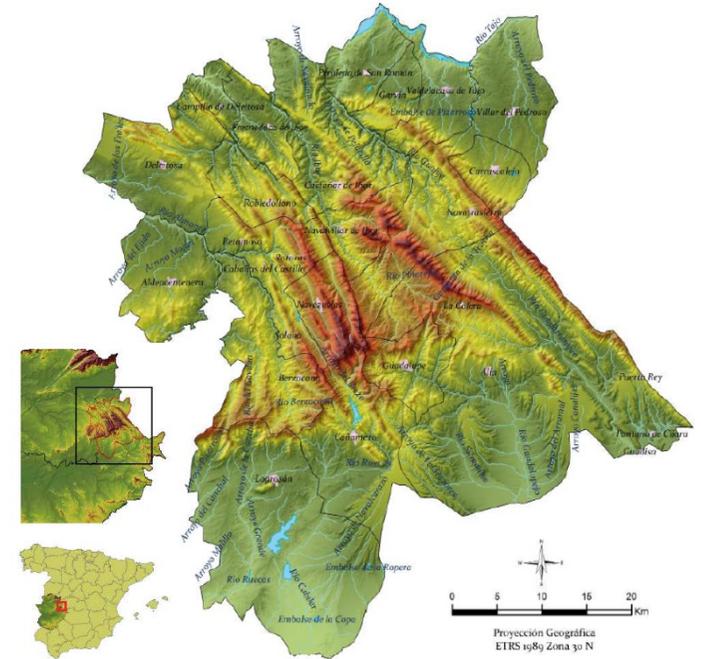
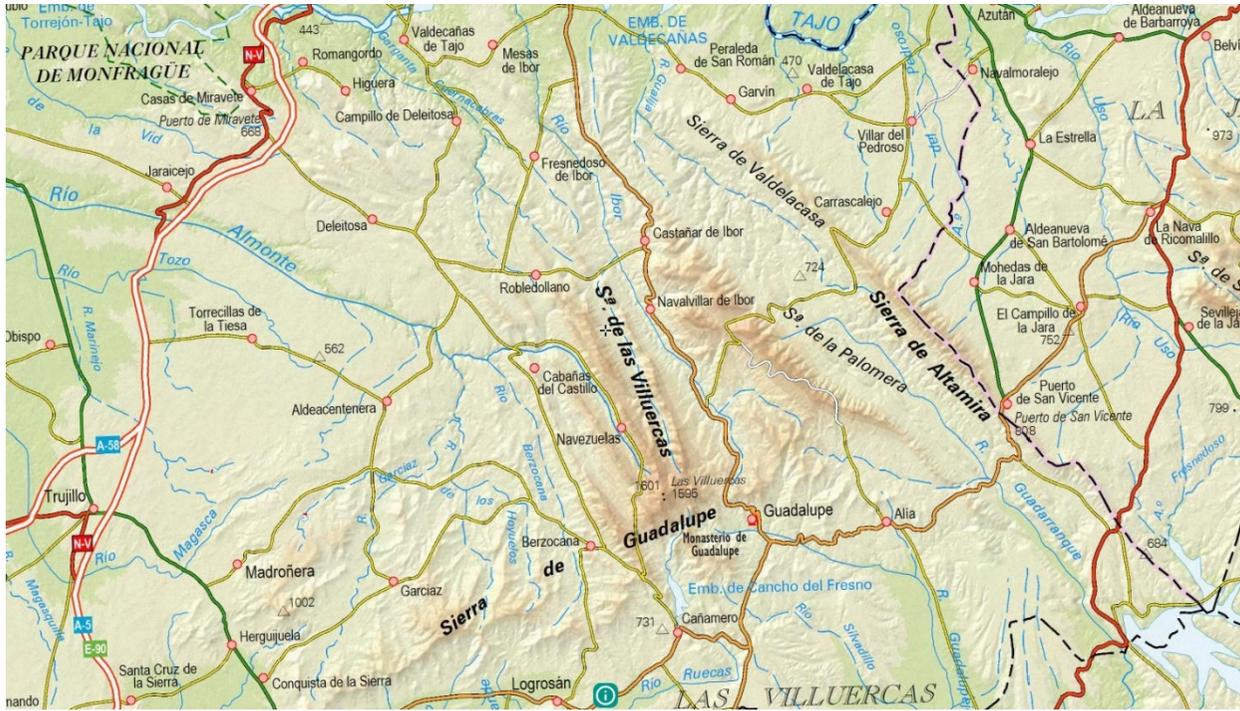


ORGANIZAN:



COLABORAN:





Leco, F.; Pérez, A. y Mateos, A. (2018)



El **Grupo de Paisaje de la Asociación Española de Geografía** anuncia la celebración de las **IV Jornadas de Trabajo**, que tendrán lugar en el **Geoparque Mundial de la UNESCO “Villuercas-Ibores-Jara”**, incluido a su vez en la Red de Geoparques Europeos y en la Red Global de Geoparques. En esta edición, el tema o eje central en torno al que girarán las Jornadas es el de **“Construcción, dinámica y valor patrimonial del paisaje”**.

En la construcción y dinámica de los paisajes intervienen factores y procesos de muy distinta naturaleza y con diferente intensidad que contribuyen a reforzar su diversidad tipológica y, en muchos casos, les otorgan una identidad específica (factores y procesos de construcción del paisaje, históricos y actuales, en los que intervienen agentes muy distintos, y a los que se vinculan dinámicas diferenciadas, de muy distinto signo, que se desarrollan sobre él). También a partir de ellos sobresalen determinados elementos y recursos de especial valor patrimonial.

Respecto a tales factores han de señalarse, por una parte, los propiamente “ecológicos” o naturales. Así, hay paisajes, como el de la zona de montaña media de Las Villuercas sobre el que se desarrollarán estas Jornadas, donde su “arquitectura” física se convertirá en un factor fundamental de su configuración y su definición. Las líneas maestras de la construcción del paisaje, en este caso, son las apretadas alineaciones marcadas por las estructuras intensamente plegadas sobre las que la disección fluvial ha incidido con fuerza. E igualmente adquiere especial relevancia la cubierta vegetal, bien por la definición de mosaicos contrastados de formaciones y especies, bien por la ausencia de la misma dibujando, en consecuencia, relieves más desnudos.

Otros factores son los relacionados con el dinamismo socioeconómico y demográfico. El volumen de población, su dinámica, el sistema de poblamiento, la presencia de núcleos rectores o de organización espacial, son elementos que contribuyen a que puedan distinguirse “paisajes vivos o más dinámicos” frente a “paisajes apagados o regresivos”, siendo éstos últimos los del abandono, los del vaciamiento, si bien siempre existen integrados y la separación no es tan nítida.

Las formas de ocupación constituyen un tercer factor explicativo de la construcción y dinámica del paisaje, también de sus contrastes. En ellas están presentes tanto las propias de un modelo más tradicional de explotación del territorio (forestal, ganadería, agricultura), como las ligadas a la impronta que dejan modos nuevos de utilización del medio, por ejemplo la urbanización de los espacios rurales, que introduce nuevos elementos y nuevas formas de ordenación espacial.

Finalmente, se perfilan un cuarto tipo de criterios que pueden denominarse como “elementos relevantes” en este proceso de construcción y definición paisajística y que influye en sus diferentes dinamismos.

-Por una parte, los elementos más ligados al patrimonio territorial que representan estos paisajes; son elementos naturales (los que contribuyen a definir los factores más ecológicos mencionados antes y que subrayan la dimensión de verdadero patrimonio natural que actúan de vector de singularización en más de un caso), pero también culturales (patrimonio construido ligado a funciones históricas desempeñadas en el pasado - castillos, etc.-; construcciones específicas para usos determinados más extendidos en otras épocas; vías históricas de relación, comunicación y movilidad con fines distintos; modelos de hábitat y poblamiento).

-Por otra parte, se incluyen también aquí las formas, los elementos y los paisajes “exógenos”, que no han estado siempre, que han sido creados de forma relativamente contemporánea (determinadas infraestructuras de comunicación, energéticas, etc.; formas de urbanización del paisaje; ocupaciones y construcciones introducidas con fines muy distintos, etc.). Estas son tan solo algunas orientaciones y reflexiones que pueden orientar al debate y discusión de estos fenómenos sobre el terreno entre los asistentes a las Jornadas, reconociendo y analizando de forma más detenida el territorio y disfrutando del paisaje

ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LAS IV JORNADAS DE PAISAJE

El espacio geográfico del **Geoparque Mundial de la UNESCO “Villuercas-Ibores-Jara”**, se sitúa en el ángulo sureste de la provincia de Cáceres, abarca 19 municipios, se extiende por una superficie de 2.546 km² y alcanza una población de 12.885 habitantes (año 2018), lo que representa una muy baja densidad de población (5,06 hab/km²).

Las áreas con las que limita este espacio son las del Campo Arañuelo al norte, la penillanura trujillano-cacereña al oeste, las Vegas Altas del Guadiana y los Montes al sur y, al este, la Jara toledana. Se sitúa entre las cuencas hidrográficas del Tajo, al norte y oeste (en torno a dos terceras partes, con los ríos Berzocana, Santa Lucía, Almonte, Viejas, Ibor y Gualija), y del Guadiana, al suroeste y sur (el tercio meridional de la comarca, con los ríos Guadarranque, Guadalupejo, Silvadillos y Rucas como cursos más destacados), dividiéndose, pues, entre ambas la escorrentía de la zona. Las diferentes delimitaciones comarcales que se han venido manejando incluyen a esta zona bien junto con la zona de los Ibores (varios municipios del norte e interior de Las Villuercas llevan el sobrenombre “de Ibor”), bien extendiéndose, además, por la extensión en tierras cacereñas (al N y E de los Ibores) de parte de la limítrofe comarca toledana de La Jara (Villar del Pedroso y Carrascalejo forman parte de la Jara cacereña), lo que justifica la denominación compuesta de Villuercas-Ibores-Jara, si bien tal demarcación incluye áreas geográficamente contrastadas.

La referencia central de toda esta comarca la constituye el espacio más propiamente montañoso del Macizo de Villuercas, conjunto geomorfológico integrado en el sector occidental-noroccidental de los Montes de Toledo. Este macizo montañoso de origen herciniano alcanza su techo en el Risco de La Villuerca, máxima altitud de los Montes de Toledo -en los que se integra- que se eleva hasta los 1.601m., pero en él también destacan otras zonas elevadas (Sierra del Hospital del Obispo y de Palomera, 1.443 m., Sierra de Altamira, 1.441 m. o la Sierras de

Ortiguera, 1.331 m., y de Valdeorden, 1.215 m.). Se estructura en torno a un conjunto de apretadas sierras de modestas altitudes, construidas sobre pizarras y cuarcitas alineadas siguiendo la dirección armórica (NO-SE), entre las que se intercalan paralelamente a ellas diversos valles estrechos y alargados drenados por una red fluvial que sigue idéntica dirección general y que entrecruzan transversalmente de forma ortogonal todo el conjunto, magnífico ejemplo de “relieve apalachense”. En las periferias suroeste y sur se extienden amplias formaciones superficiales (“rañas” de Cañamero y Alía) que contornean el macizo. Este, constituye el extremo occidental de todo un conjunto de alineaciones montañosas dispersas que forman un prolongado arco hercínico extendido por el oeste y centro de la Península (zona centro-ibérica del denominado “Macizo Hespérico”); su continuidad hacia el noroeste, a través de pequeñas serrezuelas, termina enlazando con la Sierra y Parque Nacional de Monfragüe.



Así pues, la construcción del relieve, la morfoestructura, se convierte en la base sobre la que se configura fundamentalmente este paisaje serrano: son las estructuras plegadas las que han configurado el armazón del paisaje de esta comarca del sureste de Cáceres. Por esta razón, los rasgos geológicos y geomorfológicos se convierten en un elemento o nodo fundamental de patrimonialización de este paisaje y su declaración, el 17 de septiembre de 2011, como Geoparque (que posteriormente, a partir del 15 de noviembre de 2015, pasó a denominarse “Geoparque Mundial de la UNESCO” tras la aprobación del Programa de Ciencias de la Tierra y Geoparques en la conferencia anual de la UNESCO en París. no hace sino corroborarlo. Los 50 denominados “geositios” se definen como los lugares más representativos de este valor patrimonial de dominante natural.

Su personalidad, además de sustentarse sobre estos rasgos, se apoya asimismo en las formas de ocupación ligadas tanto al tapiz vegetal como a determinados usos, cultivos y aprovechamientos antrópicos. Las condiciones climáticas que caracterizan este espacio geográfico hablan de un clima templado húmedo, con temperaturas medias anuales entre 14°C y 16°C y precipitaciones en una franja que oscila entre los 500 y los 1.000 mm, con un máximo pluviométrico invernal (noviembre a febrero) y otro secundario en el mes de abril. Sobre este espacio de montaña media mediterránea, se superpone un mosaico en que alternan áreas de fuerte densidad olivarera en el sector central (Castañar y Navalvillar de Ibor) con zonas de vegetación muy diversa y de mucho más débil ocupación humana (zona E-SE, entre Navatrasierra, La Calera y Puerto de San Vicente). El tapiz biogeográfico intercala, así, formaciones vegetales de ribera (entre las que cabe destacar las que en Extremadura se llaman “loreras”, formaciones de *Prunus lusitanica*, el “laurel portugués” o “loro”), encinares (bien ahuecados o adehesados, bien en vertientes de zonas serranas), sotos de castaños, alcornoques, quejigares, robledal en distintas facies, madroños y pinos, acompañados de un variado estrato subarbustivo donde dominan jarales y brezales que integran amplios cortejos florísticos.

Matorrales esclerófilos, sistemas agroforestales y bosques de frondosas caducifolias y son las ocupaciones del suelo más dominantes. Y de igual modo los aprovechamientos ganaderos tienen una fuerte presencia, donde domina la cabaña ovina pero con una representación destacada, igualmente, del ganado caprino.



Si hubiese que resumir de la forma más breve posible la gama de producciones agroforestales más destacadas de este espacio y que caracterizan o definen de modo más nítido su dinámica agraria, éstas serían las obtenidas del olivar (aceite para almazara y aceituna de mesa), el queso (con Denominación de Origen Protegida: “Los Ibores”), la miel (también con Denominación de Origen: “Villuercas-Ibores”), el vino (de la subzona de Cañamero, integrado en la Denominación de Origen “Ribera del Guadiana”) y el corcho (amplias manchas de alcornoques cubren el

espacio geográfico de esta montaña media mediterránea). Los cuatro primeros se erigen en los productos agroalimentarios que identifican la orientación económico-comercial agraria de la comarca, marcando algunos de ellos los perfiles dominantes de parte de su paisaje, cometido en el que también el alcornocal ejerce funciones destacadas. La conformación del paisaje que todos estos criterios han generado le ha otorgado ciertas funciones que son, cuando menos, no muy extendidas en otras zonas y sí muy singulares e individualizadoras de este espacio serrano: la función cinéptica y una cierta relevancia “estratégica” de la zona vinculada a las instalaciones militares de sus cumbres. Junto a ellas, otros cometidos realzan igualmente el perfil de estos paisajes. Así sucede con la atracción que genera un elemento histórico-artístico y cultural de



alto simbolismo para amplios colectivos (como es el Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, otro nodo patrimonial fundamental, pues es Patrimonio de la Humanidad) y que promueve importantes flujos de “turismo religioso”. De igual manera, la vieja Puebla de Guadalupe, villa en la que se ubica el Monasterio, constituye otro conjunto de sobresaliente valor cultural que refuerza la estrecha relación entre el patrimonio y paisaje de esta comarca. Esta circunstancia fue aprovechada de forma positiva y creativa para promover una iniciativa turística como fue la del proyecto “Itinere 1337-Caminos a Guadalupe”. Tal y como Leco, Pérez y Mateos (2018) nos recuerdan, «en definitiva, no es fácil hablar de los paisajes de Las Villuercas sin rememorar la historia, la más lejana en el tiempo o la más cercana u olvidada. Como aquella que narra que en estas sierras y valles, como en el hermoso valle del Viejas, ya disfrutó del noble deporte de la caza el rey Alfonso “Onceno”, allá por el siglo XIV. Sierras y valles que, muchos años después y en la dura etapa de la posguerra española, dieron cobijo, abrigo y refugio a los “hombres de la sierra”, a cuadrillas de maquis, de huidos, de guerrilleros y bandoleros, como “El Ino”, “Quincoces”, “Chaqueta Larga”, “El francés” o “Carrete”. Pequeñas y grandes historias que, envueltas o no en un halo de romanticismo, ayudan a rememorar y abrir nuevos horizontes que enriquecen el concepto de paisaje».

PREINSCRIPCIÓN (sin ingreso bancario): Hasta el 1 de marzo de 2022. Mediante boletín de preinscripción adjunto que hay que enviar por correo electrónico a la dirección

INSCRIPCIÓN FORMALIZADA (mediante ingreso bancario): Del 2 de marzo al 1 de mayo de 2022. Número de plazas limitado, por lo que se aplicará un riguroso orden de inscripción.

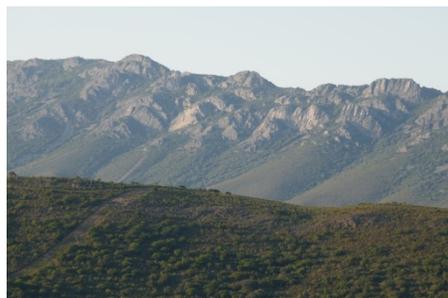
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA: En la 2ª circular (mediados de marzo de 2022) se dará información detallada del programa de las Jornadas y de las cuotas de inscripción.

SECRETARÍA TÉCNICA:

Gabriel Alomar Garau

Correo electrónico: gabriel.alomar@uib.es

Teléfono: 699746587



Más información.

www.geoparquevilluercas.es

COMITÉ ORGANIZADOR:



Gema Cárdenas
Alonso (UNEX)



Rubén Fernández
Álvarez (USAL)



Celia González
Carrasco (ADERSUR)



Felipe Leco
Berrocal (UNEX)



Javier López
Caballero (Geoparque
Villuercas-Ibores-Jara)



Enrique López
Rodríguez
(GEOINNOVA)



Antonio Pérez
Díaz (UNEX)



Juan Ignacio Plaza
Gutiérrez (USAL)



Nerea Ríos Rodríguez
(UNEX)